

**INVERSION Y GESTION DE CAPITAL SEMILLA DE ANDALUCIA SICC, S.A.**  
**REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General de accionistas de la entidad mercantil **Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía SICC S.A.** ha adoptado, en fecha 30 de junio de 2021, a propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de **Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía SICC S.A.**, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, en la cantidad de 7.591.805,14 euros, mediante la disminución en 0,31 euros del valor nominal de las acciones, siendo el nuevo valor nominal de las acciones de 0,39 euros cada una de ellas y el nuevo capital social de 9.550.980,66 euros.

Sevilla a 24 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

---

FDO. Juan José Mullor Algarra.

Código:	7GTMZ843BQX8ZHLqKnduNnXsB7L2C_	Fecha	24/11/2021
Firmado Por	JUAN JOSE MULLOR ALGARRA		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/1

